

Guayaquil, 15 de abril 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ESCRITORNI S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y en ejercicio de mis funciones como **PRESIDENTE- REPRESENTANTE LEGAL**, de la Compañía denominada **ESCRITORNI S.A.**, De conformidad con el art. 305 de la ley de Compañías y en su cumplimiento de la resolución #90 ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES**, por el período comprendido entre el 01 de enero /2015 al 31/12/2015.

- a) Para su conocimiento y aprobación, adjunto lo siguiente: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- d) No tengo contrato alguno con la función pública ni privada.
- e) La compañía estuvo Activa durante el periodo 2015.

Sin otro particular que informas a ustedes, les expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



JUAN XAVIER GALLEGOS
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL